

CURRICULUM VITAE

ROSA MARÍA GARCÍA PÉREZ
PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD
DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL
UNIVERSIDAD DE GRANADA UNIVERSIDAD DE GRANADA

CÓDIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4817-8102>

● **Perfil docente:** Desempeña su labor docente en las distintas titulaciones que imparte la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Es responsable del módulo de Propiedad intelectual e Industrial del Máster Universitario en Abogacía en la Universidad de Granada. En la trayectoria académica, debe destacarse el haber obtenido la máxima calificación de "Excelente" en la evaluación global de la calidad docente.

Profesora invitada en las Universidades latinoamericanas de La República de Uruguay, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe de Argentina.

Autora de publicaciones docentes en diferentes manuales entre los que destacan los publicados por Tirant lo Blanch con los títulos: Curso de Derecho Civil I, II y III.

● **Perfil investigador:** Ha participado ininterrumpidamente en proyectos de investigación durante toda su carrera académica. Ha obtenido hasta el día de hoy valoración positiva de sexenios (5) desde el inicio de su carrera funcional, que incluyen todos los años de dedicación sin excepción.

En la actualidad es la investigadora responsable del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía "Osorio Morales de la Universidad de Granada" (SEJ 150).

Forma parte de la Red Internacional de Investigación "Justicia, Derecho, Constitución y Proceso" y es miembro de la Unidad de Excelencia de Investigación "Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos" y del equipo investigador del Instituto Interuniversitario Andaluz de Criminología.

Autora de 3 monografías y más de una cincuentena de trabajos, sus estudios se han centrado en el campo del Derecho privado con publicaciones relacionadas con el Derecho de la persona, Derecho contractual, Derecho de sociedades profesionales, Derecho agrario, Derechos reales, Derecho sucesorio y Protección de datos de carácter personal.

Los resultados de su investigación han sido divulgados con su participación como ponente o comunicante en más de una cincuentena de congresos nacionales e internacionales.

● **Perfil de transferencia:** Investigadora Responsable en contratos de investigación. Directora, coordinadora y ponente en cursos de formación para profesionales en propiedad intelectual e industrial, transparencia, protección de datos, esquema nacional de seguridad, etc.

Nombrada Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Granada con fecha 23 de mayo de 2018, ha desempeñado, hasta el 3 de noviembre de 2021, funciones de asesoramiento, supervisión, información, concienciación, formación del personal y adaptación de la institución universitaria a las exigencias de cumplimiento normativo derivadas del Reglamento General de Protección de Datos europeo y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de los Derechos Digitales

● **Perfil gestor:** Ha ocupado durante los 10 últimos años cargos de gestión universitaria como Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Granada (2011-2015), Vicesecretaria General de la Universidad de Granada (2008-2011) y Vicedecana de Investigación.

ALGUNOS MÉRITOS RECIENTES

1 Ponencia. 2021. *Privacidad por defecto y desde el diseño en el régimen de conformidad de la contratación de servicios digitales.* Congreso Internacional sobre Derecho digital. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 18 noviembre 2021

2. Artículo. 2020. Bases jurídicas relevantes del tratamiento de datos personales en la contratación de contenidos y servicios digitales. Revista Cuadernos de Derecho Transnacional. 12-1, pp. 875 - 907.

- 3. Capítulo.** 2020. Interacción entre protección del consumidor y protección de datos personales en la Directiva (UE) 2019/770: licitud del tratamiento y conformidad de contenidos y servicios digitales. *El Derecho privado en el nuevo paradigma digital*, pp. 175 - 208. Madrid-Barcelona, Marcial Pons.
- 4. Capítulo.** 2020. La obligación de evaluar la solvencia del potencial prestatario: aspectos contractuales y de privacidad financiera. Libro: *Los contratos de préstamo inmobiliario*, Bosch-Wolters Kluwer, 2020, págs. 253-293
- 5. Artículo.** 2019. La nueva figura del Delegado de Protección de Datos. *Revista Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional* (ISSN 1989-2470), n.º 44, octubre-diciembre, 2019
- 6. Ponencia.** **2019.** *El papel de la protección de datos en la contratación de bienes, contenidos y servicios digitales*. Congreso Internacional el Derecho privado en el nuevo paradigma digital. Colegio Notarial de Cataluña, Barcelona, 3 y 4 octubre 2019.
- 7. Ponencia.** **2019.** La tutela del consumidor en la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. VI Congreso Internacional de Derecho privado, consumo y responsabilidad. Granada, 14 febrero 2019.
- 8. Artículo.** 2018. Convergencia entre sistemas normativos: El Reglamento General de Protección de Datos europeo y los Estándares de Protección de Datos Personales para los Estados Iberoamericanos. *Revista Crítica de Derecho Privado* (ISSN 1510-8090), La Ley, n.º 15
- 9. Capítulo** **2018. Datos de solvencia patrimonial y mercado de crédito inmobiliario transfronterizo (Credit data and internal market for credit agreements relating to residential immovable property)**, en *La contratación inmobiliaria e hipotecaria transfronteriza: Análisis económico, financiero, notarial, registral, judicial, fiscal, penal y prevención del blanqueo de capitales*, Thomson Reuter Aranzadi.
- 10. Proyecto I+D (Retos) DER2017-84748-R.** "Mercado Único Digital europeo y Protección de los Consumidores: Perfilando los derechos de las partes en contratos de suministro de contenidos digitales". MINECO, convocatoria 2017 del Plan Estatal de I+D+I 2013-2016.